

D. J. M. Comeros del M.º Colegio de
la Ciudad de Granada, M.º Maestro
y Excmo. de la Universidad de
Salamanca, Ac.º Mayor y Capitan
a Guerra de dha. Villa y su Juris-
dicción por su Mag.º, en que des-
pués de aprobar la Informaz.^{on}
y Dilig.º, interponiendo la autori-
dad judicial para su validaz.^{on} en
prohib.º del mismo día, manifiesta
en pliego separado. Fue por los co-
nocim.ºs adquiridos en cinco años
que hace Regencia la Jurisdic.º de
dha. Villa, asegura que el Dho.
D.º Don Aureo es hijo de D.º Juan.
Alejo Tomales Oexona de toda
prohib.º y toda su fam.ª tenida y se-
jurada por dha. mayor honra-
der y distinción sin cosa en con-

